Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 04
FECHA: 2024-02-22

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 5555 2023 **C.D.P. No.:** 1399

Proceso que pertenece: CONVENIO 0002-2023
Servicio al que pertenece: CONSULTA EXTERNA
Unidad a la que pertenece: UMHES SANTA CLARA

Nombre del Contratista: PAULA ALEJANDRA SOSA SIERRA **C.C.** 1.020.767.734 **de:** BOGOTÁ D.C.

Fecha Inicio: 2023-05-18 **Fecha Terminación inicial:** 2023-06-06 **Valor Mensual:** $ 7.098.352 **Valor a cobrar:** $ 3.549.176

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 7.098.352	1654	2023-06-06	2023-07-06
2	$ 7.098.352	1983	2023-07-07	2023-08-06
3	$ 7.098.352	2295	2023-08-07	2023-09-06
4	$ 7.098.352	2802	2023-09-07	2023-10-06
5	$ 7.098.352	3415	2023-10-07	2023-11-06
6	$ 5.945.293	4000	2023-11-07	2023-12-06
7	$ 4.188.028	4117	2023-12-07	2024-02-01
8	$ 12.611.405	123	2023-12-07	2024-02-01
9	$ 4.495.623	878	2024-02-02	2024-03-31
10	$ 14.196.704	1116	2024-04-01	2024-04-30
11	$ 7.098.352	1332	2024-05-01	2024-05-31
12	$ 10.617.528	1790	2024-06-01	2024-07-15
13				

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	MAYO	$ 3.549.176	$ 821.000	1054605014	2023-05-06
2	JUNIO	$ 7.098.352	$ 439.300	1055311224	2023-06-06
3	JULIO	$ 7.098.352	$ 878.500	1055929837	2023-07-05
4	AGOSTO	$ 7.098.352	$ 878.500	1056664769	2023-08-05
5	SEPTIEMBRE	$ 7.098.352	$ 878.500	1057380257	2023-09-06
6	OCTUBRE	$ 7.098.352	$ 878.500	1057960805	2023-10-03
7	NOVIEMBRE	$ 7.098.352	$ 878.500	1058788087	2023-11-05
8	DICIEMBRE	$ 4.188.028	$ 878.500	1059493441	2023-12-04
9	DICIEMBRE	$ 2.910.324	$ 878.500	1059493441	2023-12-04
10	ENERO	$ 7.098.352	$ 878.500	1060153145	2024-01-02
11	FEBRERO	$ 7.098.352	$ 878.500	1061086181	2024-02-05
12	MARZO	$ 7.098.352	$ 878.500	1061933632	2024-03-04
13	ABRIL	$ 7.098.352	$ 878.500	1062782850	2024-04-05
14	MAYO	$ 7.098.352	$ 878.500	1063542481	2024-05-07
15	JUNIO	$ 7.098.352	$ 878.500	1064202784	2024-06-05
16	JULIO	$ 3.549.176	$ 878.500	1064876815	2024-07-05
17					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 4.732.235	$ 99.376.928	$ 99.376.928	$ 0

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 0002 DE 2023

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 01-07-2024 **Hasta:** 15-07-2024

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCION DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	1.Valorar de manera integral la salud.	A toda la población se le dara a conocer el valor de manera integral a la salud	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
2	2. Identificar los principales cambios en el desarrollo.	se realiza identificación de los cambios en el desarrollo de actividades en los lugares donde se realizan las visitas.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
3	3. Identificar oportunamente factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno.	se realiza identificacion si hay algun factor de riesgo en las familias y prevenirlo de manera oportuna evitando que se vuelva a presentar.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
4	4. Identificar y potenciar capacidades, habilidades y prácticas para promover el cuidado de la salud.	Se promueve el cuidado de la salud a familiar visitadas.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
5	5. Construir concertadamente con el usuario el plan de cuidado.	Durante la valoracion del paciente se le dan las indicaciones del plan de cuidado.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
6	6. Realizar los registros en el formato de historia clínica para cada RIA establecido por la SISS.	Se realiza la recolección de información para remitir al paciente a RIAS cuando sea necesario según su estado de salud.	Acta de capacitacion de dinamica gerencial
7	7. En caso de identificar eventos de interés en salud pública, realizar la notificación al subsistema correspondiente y notificar al líder operativo.	Identificar evento salud publica hacer la notificacion y seguimiento oportuno.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
8	8.Registrar información en la base de datos de atenciones en salud definida por la secretaría Distrital de salud y diligenciar el Plan de cuidado familiar con las recomendaciones definidas según los hallazgos y la concertación de compromisos con los integrantes de la familia.	Durante la valoración del se realiza la identificación de un caso de interes de salud pública se realiza la respectiva notificación al sistema	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
9	9.Cuando se requiere comunicarse telefónicamente con el médico familiar o médico internista o psiquiatra de la Subred, quien realizará una teleasistencia para fortalecer la resolutividad de los profesionales en campo	Se realizar una llamada a especialista correspondiente, para definir manejo y seguimiente siempre y cuando el paciente lo requiera.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
10	10. llamar al auxiliar de enfermería del grupo familiar para agendar cita con especialistas..	Se solicita a los auliares de enfermería la colaboración con el agendamiento de las citas con especialistas cuando el pacienta lo requiera segun su estado de salud.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
11	11.EL médico general estará de manera presencial con el usuario y el especialista que realice la teleconsulta..	realizar una llamada a especialista correspondiente, para definir manejo y seguimiente siempre y cuando el paciente lo requiera.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
12	12. Deberá ordenar los exámenes diagnósticos de acuerdo con la guía de práctica clínica respectiva para disponer de resultados el día de la teleconsulta con el especialista, estas órdenes deben ser de conocimiento del agendador cuando corresponda, para poder establecer la fecha de la consulta posterior a la entrega de los resultados..	Ordenar examenes tantos ordenados por el especialista, como indicado en la resolucion 3280 de 2012 ,examanes de control para pacientes cronicos.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
13	13. Deberá establecer la prioridad de la familia: Alta, Media o Baja, según las condiciones clínicas de cada uno de los integrantes.	identificar la prioridad de cada paciente, para dar un seguimiento y manejo oportuno.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
14	14.En caso de que la familia reporte que alguno de sus integrantes pertenece a población de priorizada como mujeres gestantes, niños menores de cinco (5) años, personas con enfermedades crónicas, adultos mayores, personas en condición de discapacidad o dependencia, y sus cuidadores, se debe programar una nueva visita en donde el usuario este presente y reciba la atención en salud por parte del equipo.	identificar la prioridad de cada paciente, para dar un seguimiento y manejo oportuno.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
15	15.Debe verificar para todos los usuarios valorados en el Hogar hayan acudido a todas las atenciones definidas en el curso de vida por la Resolución 3230 de 2018 en el caso contrario, ordenar o canalizar.	Dar atencion de prevencion y promoción por cada ciclo de vida	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.

16	16. En caso de identificar población sin aseguramiento que cumpla los criterios para afiliación por oficios debe remitir la información al grupo familiar para la gestión de la afiliación de oficio a través del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT).	Hacer afiliacion por oficio, siempre y cuando cumpla los requisitos.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
17	17. Entregar al grupo de gestión familiar el reporte de las atenciones realizadas por los profesionales en la herramienta prevista para tal fin.	Identificar la prioridad de cada paciente, para dar un seguimiento y manejo oportuno.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
18	18. En caso de encontrar una emergencia en cualquiera de sus visitas, los integrantes del Grupo Base asistirán a quien lo necesite y/o solicitarán apoyo al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE de la Secretaría Distrital de Salud para remitir a la persona a una Institución Prestadora de Salud – IPS que pueda atenderlo.	Identificar la emergnecia, dar el manejo apropiado y solicitar apoyo al 123, CRUE	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
19	19. Realizar Canalización SIRC (para usuarios de otras EAPB que no tienen contrato vigente con la Subred).	Identificar pacientes con riesgos de diferentes EAPB.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
20	20. Realizará controles por profesional de medicina a Gestantes con MME o sífilis gestacional y Crónicos afiliados a capital salud subsidiado.	Realizar consulta medicas a paciente cronicos, controles prenatalaes, y brindar tratamiento sifilis gestacion con el grupo de apoyo.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
21	21 Valoraciones Integrales en Jornada de Salud en Conglomerados.	promover la prestación de servicios esenciales para la atención y problemas de salud de los pacientes. desde una perspectiva, psicológica y social interrelacionando los elementos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
22	22.Detección temprana de alteraciones,formulación y educación en salud-casa a casa.	Hacer un seguimiento oportuno para un establecer un plan de cuidado y mejoria del paciente.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
23	23.Asistencia al comite de salud.	Socialización de los casos de alto riesgo con medico familiar para plan de seguimiento.	Acta de asistencia de comité de cuidado

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Firma del Contratista

C.C. 1.020.767.734 **de** BOGOTÁ D.C.

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO	
NOMBRE:	Claudia Marcela Melo Pastran
CARGO:	Directora Servicios Ambulatorios (E)
FIRMA	

Sirley Contratista
ccontinder con OVZ

Cuenta de cobro 16 - 2024

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

PAULA ALEJANDRA SOSA SIERRA

CC 1.020.767.734 de Bogotá

LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE
($ 3.549.176)

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del **contrato No PS 5555 - 2023** correspondiente del 01 al 15 de julio de 2024.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 0002 DE 2023

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-07-05, 12:12:06 AM
Período de Cotización Otros Riesgos	junio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2024
Empresa	PAULA ALEJANDRA SOSA SIERRA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1020767734
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1064876815
Tipo de Planilla	
Número Transacción Bancaria/ CUS	754366265
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 878.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 454.300	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 355.000	$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	1	$ 69.200	$ 0
		SubTotales:		$ 878.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 878.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!